DC - 1076

Popayán, diciembre 20 de 2021

Doctor
DANIEL LEONARDO MUÑOZ GARCIA
Presidente
Concejo Municipal de Popayán
Ciudad

Asunto: Remisión de informe final de Auditoría de cumplimiento por denuncia ciudadana, Concejo Municipal, vigencia 2021.

Cordial saludo:

Me permito remitir a su Despacho en medio digital, el Informe final de la Auditoría del asunto, en cumplimiento del Plan General de Auditorias para la vigencia 2021.

En desarrollo de la auditoria se establecieron seis (6) hallazgos administrativos, cuatro (04) con incidencia disciplinaria y dos (02) con incidencia penal.

Sobre los hallazgos administrativos la Entidad debe suscribir el respectivo plan de mejoramiento donde se contemplen las acciones que permitan mitigar los hechos que dieron lugar a los hallazgos contemplados en el informe final, dentro de los diez días hábiles siguientes, acorde a lo contemplado en la resolución interno No. 017 de enero de 2017.

Atentamente,

MARIA CECILIA VILLEGAS RUEDA
Contralora Municipal de Popayán

Proyectó: Luciano Benavides Álvarez – Profesional Universitario 05-Lider de Auditoria